



Unión Europea



## OFERTA DE TRABAJO

Expte E-09/24

### **PUESTO: TÉCNICO DE EMPRENDIMIENTO**

Para cumplir con los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad de la convocatoria, y en atención a lo dispuesto en la normativa vigente, la Cámara de Comercio de Granada, convoca proceso de selección de un Técnico de Emprendimiento.

**DEPARTAMENTO:** Área de Proyectos.

#### **DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO:**

- Contrato de duración determinada. Modalidad de contrato según perfil del candidato.
- Remuneración según convenio de Oficinas y despachos. Se valorará competencia profesional del candidato/a
- Horario de mañana y tarde a convenir con la dirección y según necesidades en función de actividad.
- Funciones a desarrollar:  
La persona seleccionada se integrará como técnico en el departamento de Proyectos, bajo la dirección de la Responsable de Área y realizará las labores de: apoyo en la gestión de programas de emprendimiento y fomento del autoempleo que se desarrollan en el área, atención y asesoramiento técnico, análisis de la viabilidad de proyectos empresariales y negocios en activo, valoración de planes de empresa, gestión de formación en áreas de emprendimiento, apoyo en la puesta en marcha de proyectos empresariales, prospección de oportunidades en el sector.

#### **REQUISITOS EXIGIBLES:**

Los siguientes requisitos se consideran requisitos mínimos esenciales y los candidatos que no cumplan al menos uno de ellos se descartarán automáticamente del proceso de selección:

- Titulación universitaria de grado o licenciatura en ADE, Derecho, CC ECONOMICAS o similar
- Experiencia previa demostrable en puesto de similar responsabilidad de un mínimo de 3 años

- Valorable formación de posgrado en materia de Emprendimiento.
- Conocimientos avanzados de Hojas de Cálculo Excel.

#### MERITOS A VALORAR:

Experiencia en puesto similar de más de 5 años	30 puntos
Experiencia en puesto similar De entre 3 y 5 años	15 puntos
Formación de Posgrado en Emprendimiento	Puntuable entre 0 y 20 puntos
Competencias Técnicas y organizativas que se valorarán a través de las pruebas de selección que se estimen oportunas para cada puesto de trabajo	Puntuable entre 0 y 20 puntos
Habilidades sociales y competencias personales (trabajo en equipo, organización, responsabilidad, etc.) que se valorarán en entrevista personal con la dirección	Puntuable entre 0 y 10 puntos
Capacidad de comunicación oral y escrita	Puntuable entre 0 y 10 puntos
Conocimientos avanzados y experiencia de usuario avanzado demostrables en paquete ofimático	Puntuable entre 0 y 10 puntos

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo para la presentación se inicia con la publicación de la oferta y **finalizará el 31 de mayo a las 14:00 horas**

#### FORMA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes deberán presentarse en el registro de la Cámara de comercio en horario de 9:00 a 14:00 o bien por correo electrónico a la dirección [seleccion2024@camaragranada.org](mailto:seleccion2024@camaragranada.org) indicando en el asunto: Proceso Selección E-09/24 adjuntando la siguiente documentación:

- Carta de presentación y motivación para el puesto
- Curriculum Vitae
- Copia escaneada de la titulación universitaria que posee
- Copia escaneada de cuantos documentos considere probatorios de los méritos y competencias alegados en el CV.
- Fe de vida laboral o prueba fehaciente de la experiencia laboral
- Documento de consentimiento de uso de los datos del CV

## **PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección se iniciará una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas y a el pasarán los candidatos que reúnan los requisitos mínimos.

Para poder realizar la valoración de los méritos, se llevarán a cabo tanto una entrevista personal, como pruebas de conocimiento, role playing y/o assessment center que permitan conocer al candidato y evaluar el grado de competencia profesional.

## **OBSERVACIONES:**

Cámara de Granada se reserva el derecho de no cubrir todos o ninguno de los puestos de la oferta en el caso de que ninguna de las personas candidatas se adecue al perfil buscado o en caso de cambio en las condiciones de ejecución de los proyectos que han motivado la publicación de esta oferta.